

Chile en la encrucijada de su cultura

La cultura chilena ha empezado a moverse, en los últimos dos años, desde el férreo marco que le imponía el régimen militar autoritario hacia una zona desconocida, marcada por la doble exigencia de la democracia y el desarrollo. Pero sólo superficialmente puede describirse dicho movimiento en términos tan simples.

De hecho, ocurre siempre que los desplazamientos experimentados por la cultura son más variados y contradictorios, no hallándose ligados exclusivamente a la dimensión del cambio político. Este último sólo contribuye a formar el marco externo de evolución de la cultura, en tanto que sus transformaciones menos aparentes se hallan condicionadas habitualmente por factores endógenos y exógenos muchos más variados.

Autoritarismo: las personas y las cosas

El autoritarismo aspiró a fundar la cultura nacional sobre un extensivo aparato de controles para el disciplinamiento social al mismo tiempo que procuraba impulsar la modernización de esa cultura sobre la base de las transformaciones que experimentaba la economía. Ambas tendencias eran contradictorias sólo en la superficie. De hecho, el disciplinamiento introducido por las prácticas de control represivo y social era una precondition para producir la «liberalización» de la economía, abriéndola a la competencia internacional, desplazando su centro hacia los agentes privados y movilizándolo a la población hacia la esfera del «consumo moderno».

La intervención estatal de la cultura —de sus medios, instituciones y agentes— debía servir así al disciplinamiento social: eliminación de la política organizada, reducción de la esfera de acción de los sindicatos, clausura de los canales de participación

y negociación, privatismo de la vida cotidiana, disminución generalizada de las expectativas y estrechamiento de los umbrales comunicativos de la sociedad.

La cultura fue funcional y forzadamente adaptada a las exigencias de transformación de la economía. Ella fue subordinada a los requerimientos de un proyecto modernizador que incluía como su eje central la sustitución de las relaciones políticas por la emergencia de una «comunidad de mercado». En otras palabras, el mecanismo tradicional de coordinación social proporcionado por el Estado y la política fue reemplazado por la coordinación prevista por la operación de los mercados.

Autoritarismo y neoliberalismo se dieron así la mano. Lo que en un principio pudo parecer un maridaje condenado al fracaso resultó eventualmente en una acción que se apoyaba simultánea y «exitosamente» en la represión disciplinaria y en la apertura de la sociedad a los mercados. Administración de las personas y libertad para las cosas (capitales y bienes).

Las dos caras ideológicas del cambio autoritario

Una doble mística ideológica impulsó este proyecto de dos caras. La represión y el disciplinamiento fueron justificados en nombre de la seguridad nacional y de la necesidad de eliminar el «peligro comunista» y subversivo en general. La apertura de la sociedad a los mercados fue justificada, por su parte, en nombre de la modernidad, del desarrollo económico y de una revalorización del individuo, a la empresa privada y sus iniciativas.

La represión y el disciplinamiento prometían el orden y la seguridad. El mercado ofrecía la promesa del consumo. Entre ambos dispositivos se empujaba a la sociedad a volverse más competitiva, a abandonar los sueños de la política y a basar su destino colectivo en el esfuerzo desplegado por los individuos en la esfera privada del trabajo y el consumo.

El disenso y la oposición que normalmente genera este tipo de cambios fue enfrentado mediante los instrumentos represivos y disciplinarios del Estado. La comunicación pública de la protesta fue reducida a su mínima expresión al suprimirse la actividad de los partidos y eliminarse la libertad de expresión, de reunión y de asociación. La supresión del Parlamento y el abandono por los Tribunales de Justicia de su rol independiente de defensa de los derechos individuales sirvió, a su vez, para potenciar la acción del Estado, cuyo mando fue centralizado y cuyo poder se vio así intensificado.

En estas condiciones pudo el Estado, especialmente después de 1980, impulsar el proyecto militar de «refundación» de la sociedad, mediante un conjunto de medidas de modernización que apuntaban todas en el mismo sentido: «desregular» a la sociedad, des-estatalizándola, para entregar la coordinación del máximo posible de actividades a la operación del mercado.

Desde el punto de vista ideológico, la operación libremercadista fue percibida como la conquista de nuevas fronteras, tanto internas como en el exterior. Al abrir su eco-

nomía, Chile era expuesto a la competencia internacional y estaba en la necesidad de conquistar mercados, explotar sus ventajas comparativas, dinamizar sus procesos productivos y prepararse para una vida menos parroquial y protegida. Lo anterior implicaba que, en el interior del país, el funcionamiento de la economía adquiría también un valor agregado: pues ahora era la economía privada la rectora de los destinos individuales, mientras las relaciones económico-estatales, propias de la fase de industrialización sustitutiva amparada por el rol benefactor del Estado, retrocedían hasta casi volverse insignificantes para la suerte individual de los ciudadanos.

La estructura del consumo como fenómeno de modernización

Los fenómenos asociados al consumo masivo jugaron un rol decisivo en esta nueva economía de la cultura. Efectivamente, la apertura al comercio internacional y el incentivo otorgado a la importación de bienes de consumo durable (electrodomésticos, por ejemplo), de automóviles y de medios de recepción (radio receptores, televisores, etc.), cambiaron drásticamente la estructura material de la vida cotidiana de los diversos grupos sociales.

Descontando el hecho de que los sectores de mayores ingresos se vieron transformados por la incorporación de una nueva generación de consumidores ostentosos, surgidos principalmente de los medios gerenciales de la empresa privada, también los sectores medios y populares vieron alterarse en poco tiempo las bases materiales de su existencia, incluso cuando sus ingresos permanecían estancados o disminuían. Así, las principales ciudades se saturaron de automóviles, la televisión se extendió prácticamente a todos los hogares del país, la juventud —incluso en las poblaciones marginales— accede a la radio y las condiciones de la vida popular se ven mejoradas en ámbitos como el de la vestimenta y la preparación y conservación de sus alimentos.

Como muestran consistentemente los más serios estudios realizados durante estos años, dichos fenómenos de transformación en la estructura y expresiones de la vida cotidiana ocurren simultáneamente con la preservación de la pobreza masiva, con el ciclo de alto desempleo que llegó a durar cerca de una década y con extendidos fenómenos de anomia entre los jóvenes de los sectores marginal-urbanos.

En términos de recepción cultural, sin embargo, esos fenómenos de ampliación y cambio cualitativo ocurridos en la esfera del consumo de masas llegarían a revestir una decisiva importancia, dando lugar a un sentimiento difundido de incorporación a la modernidad y de cambio en los parámetros tradicionales de organización y desempeño de la vida privada.

Este último efecto se vio reforzado por las tendencias seculares de modernización que venía experimentando la sociedad chilena especialmente en términos de una progresiva urbanización, del aumento de la cobertura educativa de la población y de

la incorporación de la mujer al mercado laboral, fenómeno este último que se aceleró durante los años del régimen militar autoritario.

En suma, la sociedad chilena —sometida a la doble fuerza del disciplinamiento y de una vigorosa reorganización en torno a la operación expansiva de los mercados— asiste asimismo a una transformación más o menos rápida de sus patrones tradicionales de consumo, alterándose con ello de manera más o menos drástica, la cultura cotidiana en la esfera privada.

Una cultura de transición pragmática

La reconquista de la democracia ha sido en Chile un proceso gradual, dando lugar a un prolongado proceso de sucesivos pactos y de negociaciones (explícitas o implícitas) entre el poder autoritario y los sectores opositores que expresaban políticamente las demandas democratizadoras surgidas en la sociedad civil.

El hecho de que no haya existido, en el caso chileno, una transición con ruptura se explica en buena medida por los cambios experimentados por la sociedad durante el período autoritario. En efecto, las direcciones políticas opositoras se vieron llevadas a abandonar las pretensiones de «derrocar» al régimen militar por la doble presión (I) del fracaso reiterado de las estrategias maximalistas y (II) de esa disposición «moderada» difundida en la sociedad civil por el disciplinamiento, la integración a las expectativas de consumo y el deseo de encontrar una continuidad para los arreglos económicos básicos legados por el período autoritario.

Podría avanzarse la siguiente hipótesis: que desde el punto de vista cultural, la transición chilena expresa en su gradualismo la doble exigencia de una economía cuyo rendimiento se desea mantener o incrementar y de un cuadro de fuerzas políticas e ideológicas que buscan competir sin amenazar las bases institucionales de la cooperación que hasta aquí ha hecho posible avanzar hacia la democracia.

En otras palabras, la «cultura de la transición» expresa por ahora profundas demandas de *continuidad*, cuyo precio necesario no es el *continuismo* (autoritario) pero sí un gradualismo relativamente moderado.

La anterior situación resulta de la combinación de tres factores:

(I) una mayor separación de la economía y la política, donde la primera representa ahora la esfera principal del desarrollo del país, a cargo de actores privados (o públicos que actúan como privados) todos los cuales gozan de una relativa independencia respecto del Estado, del Gobierno en el poder y de la política, y cuyas acciones están sometidas a la exigencia de rendir en los respectivos mercados;

(II) el acuerdo fundante que hace posible la transición, consistente en la subordinación de los diversos actores políticos (incluidas las Fuerzas Armadas) a un marco normativo-institucional consagrado en la Constitución Política impuesta por el General Pinochet en 1980 y reformada mediante un «plebiscito pactado», en 1989;